Guayaquil, Marzo 15 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
UNIDELTA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía **UNIDELTA S.A.**, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1995.

En consecuencia he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, Estados Financieros y demás documentos de contabilidad, los mismos confrontados con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1995. Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Cabe mencionar que dando cumplimiento a las disposiciones legales, la compañía efectúo el ajuste por Corrección Monetaria, de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 1995.

Atentamente,

Jèssica Cox Soriano
COMISARIO PRINCIPAL

30 ABR 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
GUAYAQUIL